

Rectificación de error

Ministerio de Economía y Competitividad

En el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia núm. 86, de 9 de mayo de 2016, en la relación de secciones, mesas y locales electorales con motivo de la convocatoria de Elecciones a Cortes Generales que se celebrarán el 26 de junio de 2016, se han producido los siguientes errores:

Municipio: Martos, página 5966, Dis. 02, Sec. 001, Mesa A.

Donde dice: “230600005 CENTRO DE DISCAPACITADOS CALLE VILLA NÚM.: 7 CP: 23600”,

Debe decir: “230600015 MERCADO DE SANTA MARTA CALLE ADARVE NÚM.: 1 CP: 23600”.

Municipio: Martos, página 5966, Dis. 02, Sec. 001, Mesa B.

Donde dice: “230600005 CENTRO DE DISCAPACITADOS CALLE VILLA NÚM.: 7 CP: 23600”,

Debe decir: “230600015 MERCADO DE SANTA MARTA CALLE ADARVE NÚM.: 1 CP:23600”.

Jaén, a 10 de mayo de 2016
El Delegado Provincial
Fdo. Antonio Morillas Márquez